



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal – Risaralda
Veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023)
Rad. 2022/00061-00

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos en el escrito que antecede y que fue suscrito por el señor RIGOBERTO OSPINA OSPINA, Administrador del Edificio las Araucarias PH, se accede a la suspensión de la diligencia programada para el 28 de marzo de 2023 a las 9:00 y en consecuencia se fija como nueva fecha el día 12 de abril de 2023 a las 9.00 AM

Así mismo, se ordena compartir el link del expediente al correo electrónico suministrado por el petente.

Notifíquese,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c805ad1ba0a3172a3cb2c81e5358ebc298054ee8ed5d024e4e9c5ba255948f4e**

Documento generado en 27/03/2023 03:34:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>